

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
DEPARTAMENTO TÉCNICO  
SECCION EJEC. DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°: 75/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LOS SAUCES.  
FECHA : 27-08-2018.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL.  
RUT. N° : 15.670.508-K  
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA EN TIERRA, UBICADO EN LOS AROMOS N° 146 (LOTE 2-A), COMUNA DE LOS SAUCES.

- VALOR INSPECCION \$ 27.273.- PESOS  
VALOR ROTURA EN TIERRA (2.0 M2) \$9.000.- PESOS  
VALOR TOTAL \$36.273.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 14.349.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 75 DEL 27/08/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION  
OFICINA  
TECNICA

V° R° UNIDAD TECNICA ANGOL  
SERVIU. ANGELO JORGE GODOY CASTILLO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K  
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL.

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 36.273.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 9.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.273.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMBA. REPONEIDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES